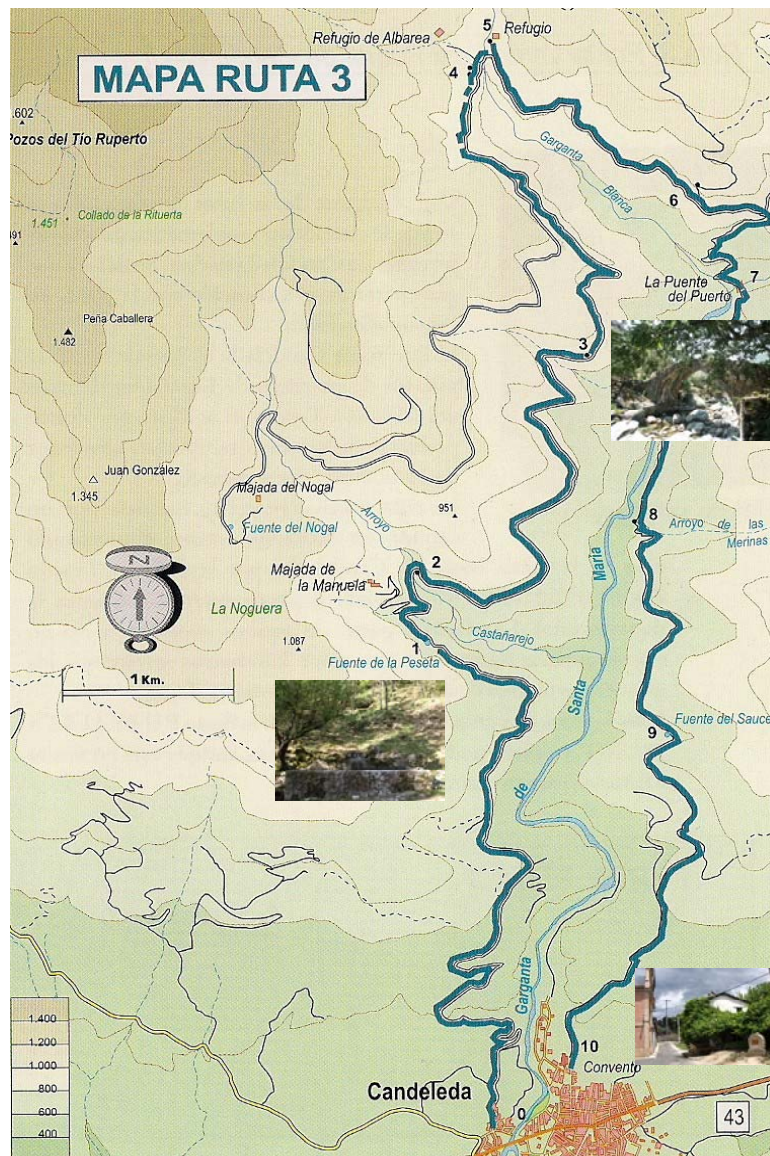


ruta 3. por la vereda del puerto de candeleda



TIPO DE RUTA: *SENDERISMO*

LONGITUD RUTA SENDERISMO, RECORRIDO IDA Y VUELTA: *21,2 Km.*

DIFICULTAD: *MEDIA- ALTA*

DESNIVEL RUTA SENDERISMO P0 (CANDELEDA)-P5 (PUNTO DE MAYOR ALTITUD): *522 m.*

EXISTENCIA DE BALIZAS DE SEÑALIZACION DEL RECORRIDO A PARTIR DE LA PUENTE EL PUERTO: *PR-AV46*

SEÑALIZACION DE PUNTOS POR GPS: *SI*

COMO LLEGAR AL INICIO DE LA RUTA – RUTA DE SENDERISMO



Después de haber sido atendido en el *Centro de Recepción de Visitantes “El Sequero”* nos desplazaremos a la *Plaza del Castillo*. Para ello solamente tendremos que continuar por la carretera de entrada a Candeleda que transita paralela al citado centro hasta llegar una rotonda presidida por la escultura de una *Capra Hispánica* desde nos dirigiremos, en dirección a Madrigal de la Vera.



Una vez hallamos dejado atrás el puente sobre la Garganta de Santa María tomaremos a la derecha el camino que conduce al *Santuario de Chilla* a la salida de la localidad, para a continuación, 50 m. más adelante girar de nuevo a la derecha. A continuación nos encontraremos con una pequeña rotonda en la que giraremos para inmediatamente tomar la tercera salida para acceder a la Calle del Llanazo que recorreremos hasta su final.

ITINERARIO DE LA RUTA:



El *Puerto de Candeleda* es uno de los trece puertos de portazgo de España en tiempos del Honorable Concejo de la Mesta y por donde podían transitar cada temporada alrededor de 45.000 cabezas de ganado. La ruta transcurre en su mayoría por un camino en excelente estado, comenzando este en la *Calle del Llanazo P0 (40°09'23"-5°14'47")*, donde a pocos metros comienza la pista forestal. La subida es constante pero no excesivamente fuerte; en unos 12 km. salvaremos los quinientos metros de desnivel que hay hasta el *Refugio del Albarea*. A 5,5 km. del inicio no encontraremos con la *Fuente de la Peseta P1 (40°11'02"-5°15'03")* donde podremos repostar agua. Un kilómetro después pasaremos el *Arroyo Castañarejo P2 (40°11'16"-5°15'07")* y en otros 3,3 km. más dejaremos atrás una majada ahora en desuso *P3 (40°12'1"-5°14'23")*. Continuaremos el ascenso y nos acercaremos a un depósito de agua para uso de los retenes contraincendios *P4 (40°12'54"-5°14'51")*.



Desecharemos el camino que sale a nuestra izquierda, que nos llevaría a la *Majada del Nogal*, y continuaremos por el camino por el que hemos transitado hasta ese momento para culminar la subida en el refugio situado al lado de la *Garganta Blanca* y en cuyo entorno podremos contemplar dos majadas de cabreros en uso durante todo el año *P5 (40°13'00"-5°14'47")*. A partir de aquí comenzaremos el descenso por la pista que continua al otro lado de la garganta y nos encontraremos a unos dos kilómetros con la *Vereda del Puerto* o *Trocha Real P6 (40°12'29"-*

5°13'52"). A partir de ese momento tomamos la vereda en sentido descendente para regresar a Candeleda.



Después del indicador hacia el Puerto - perteneciente a la señalización de la ruta **“Al puerto de Candeleda por la Trocha Real”** - y aproximadamente a unos 400 metros encontraremos otra indicación hacia **La Puente el Puerto**, a donde llegaremos tras unos 1.300 m. de fuerte bajada **P7 (40°12'12"-5°13'44")**.



Posiblemente de origen romano pero reconstruido en el románico, este puente nos facilitará el paso sobre la **Garganta Lóbrega**. A partir del puente nos guiaremos por las balizas **PR-AV46** y por los carteles informativos de la citada ruta. Desde aquí hasta el final de la ruta tardaremos, como mínimo, dos horas. Continuaremos ahora con pendiente muy suave y en poco más de 1,5 Km.



Cruzaremos el **Arroyo de las Merinas P8 (40°11'24"-5°14'11")**. A partir de dicho arroyo iniciaremos una subida que nos llevará en otra etapa de similar longitud hasta la **Fuente del Sauce P9 (40°10'43"-5°14'02")**. Desde aquí emprenderemos un nuevo descenso que en 2,7 km. nos llevará al **Convento de H. Concepcionistas P10 (40°09'37"-5°14'29")**, final de la ruta.

RECOMENDACIONES

Procure salir acompañado, seguir siempre las indicaciones del guía y no apartarse de las sendas. **Lleve el equipo adecuado** para las actividades que vaya a realizar. Es conveniente llevar siempre el equipo necesario según la estación del año: calzado adecuado, ropa cómoda, algo de abrigo, protección para el sol y la lluvia, etc. **Infórmese de la previsión meteorológica** para el día que vaya a realizar la actividad. Desista ante los cambios bruscos de tiempo adverso. **Elija una ruta con arreglo a sus posibilidades**. Guarde fuerzas para el regreso. **Lleve siempre un teléfono móvil**. En caso de accidente, mantener la calma y avisar al 112.

AYUDENOS A CONSERVAR LA NATURALEZA

Cualquiera que se la ruta elegida por Vd. **siempre se encontrará en un entorno de especial valor natural y medioambiental**, contribuya a que al final de su recorrido el mismo mantenga las mismas condiciones en las que se lo encontró: no arroje basura al suelo, las gargantas, los arroyos, etc.; lleve bolsas de basura y haga uso de ellas. Las

rutas se desarrollan dentro del Parque Regional de Gredos o en las inmediaciones del mismo, por lo que *no está permitido cortar o arrancar flores, arbustos, ramas, huevos, nidos, etc.*, de cualquiera de las especies o variedades que forman parte de la flora y de la fauna del entorno. *Evite los ruidos molestos*, especialmente en la proximidad de animales silvestres y sus lugares de anidamiento. *No está permitido hacer fuego*; no arroje nunca cerillas ni colillas al suelo. *No está permitido acampar*.

Autor: Arcadio Blázquez Sánchez

Base documental: Fondos del Excmo. Ayuntamiento de Candeleda y material propio del autor.